

LA ALIANZA ATLANTICA ANTE SU TERCERA DECADA

I

EL VICÉSIMO ANIVERSARIO DEL TRATADO.

El 4 de abril de 1949 fue firmado el Tratado del Atlántico Norte por los doce países que lo constituyeron inicialmente.

En la proximidad de sus veinte años se multiplican los comentarios sobre lo que este aniversario representará para la Alianza. Es sorprendente el número de los que, basados en un conocimiento deficiente o en una interpretación errónea del Tratado, deducen conclusiones totalmente gratuitas o claramente inexactas.

Se habla de renovación de la Alianza, de transformación de la organización, de prórroga del Tratado, como si sus cláusulas exigiesen a los países miembros una nueva manifestación de voluntad al cumplirse los veinte años. Incluso se llega a afirmar que el pacto, concluido por veinte años, expira en 1969. Este desconocimiento de los términos precisos del Tratado es más natural en los países que no son miembros del Pacto, como el nuestro, donde su texto ha sido menos difundido. Sin embargo, aunque la literatura nacional sobre la Alianza atlántica no abunda, disponemos de uno de los más completos y lúcidos análisis que sobre tratados se hayan hecho, en nuestra lengua, en los años recientes. Me refiero al del profesor Barcia Trelles que, escrito cuando todavía la Alianza daba sus primeros pasos, contiene notables anticipaciones confirmadas por el desarrollo posterior de los acontecimientos¹.

No es totalmente ajena a esta desorientación de la opinión pública, la propaganda comunista que, en éste como en tantos otros asuntos, utiliza con éxito la confusión. El comunicado de la reunión de partidos comunistas de Karlovy-Vary, en abril de 1967, decía: «Los veinte años de validez del Pacto atlántico

¹ Camilo BARCIA TRELLES: *El Pacto del Atlántico*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1950.

expirarán en 1969, lo que coloca en el orden del día la contraproposición de una Europa sin bloques militares».

La realidad es que en el Tratado no se determina plazo de vigencia, ni se fija fecha de expiración del pacto. En el artículo 13 se da la posibilidad a cualquier parte de poner fin al Tratado, después de que haya estado vigente durante veinte años, un año después de haber anunciado su denuncia al Gobierno de los Estados Unidos. No se trata, pues, de expiración del pacto, sino de posibilidad de toda parte de separarse del mismo, individualmente, denunciándolo. Posibilidad que existe, legalmente, después que el Tratado haya estado en vigor durante veinte años.

El artículo 11 condicionaba la entrada en vigor del Tratado a la ratificación de la mayoría de los signatarios, comprendidos los cinco países del Tratado de Bruselas y los dos americanos, Canadá y Estados Unidos, es decir, los siete países promotores del Pacto atlántico. Esa condición se cumplió el 24 de agosto de 1949, por lo que es a partir del 25 de agosto de 1969, cuando un miembro podrá comunicar a los demás su intención de abandonar la Alianza, lo que podrá hacer un año después. Si ningún miembro lo manifiesta así, el Tratado continuará en vigor en su forma actual.

El Consejo atlántico, autoridad suprema de la Alianza, ha debido estimar conveniente el recordar esta extensión indeterminada en el tiempo del Tratado. En el comunicado de su última reunión—noviembre de 1968—, párrafo 12, refiriéndose a la necesidad de que continúe existiendo la Alianza, dice taxativamente: «Por los términos de su constitución, la Alianza es de duración indefinida».

Esto por lo que hace a la duración del Pacto. En cuanto a su revisión o modificación, está prevista en el artículo 12, donde se dispone que «las partes se consultarán, a petición de una de ellas, con vista a revisar el Tratado», después que haya estado en vigor durante diez años o en toda fecha ulterior. Esta posibilidad de revisión ha estado, por tanto, abierta a los miembros del Pacto desde el año 1959, exactamente desde el 25 de agosto de dicho año.

Al margen de lo estrictamente jurídico, existe una impresión general de que algo puede cambiar en la Alianza atlántica. Una alianza responde a una situación concreta, y nada más lógico que su evolución, de acuerdo con la modificación de las circunstancias que originaron su nacimiento. Por otra parte, veinte años de vida son más que suficientes para que la experiencia adquirida aconseje modificaciones.

La situación mundial es muy diferente a la de 1949. Las condiciones del supuesto enemigo han cambiado y también las circunstancias de las naciones aliadas son distintas.

La intensificación de la guerra en Vietnam convirtió al Sudeste asiático en escenario principal de la lucha, y dejó a Europa relegada a un segundo plano. Los sucesos del verano de 1968 han vuelto a poner de actualidad el teatro europeo y obligado a los dos bandos a definir sus respectivas posiciones.

El momento parece, pues, muy indicado para, a la luz de los recientes acontecimientos, valorar los factores de la situación. Lo haremos siguiendo el método que se utiliza en los estudios militares: terreno, enemigo, medios.

El estudio del terreno, a este nivel, consistirá en el examen del marco geoestratégico, en el que se inserta la Alianza atlántica. El del enemigo, en la evaluación de los cambios producidos en la amenaza soviética. Y, por último, el de los medios, en las variaciones introducidas en los de la Alianza, en respuesta a las nuevas condiciones de la situación.

II

FUNDAMENTOS GEOESTRATÉGICOS DE LA ALIANZA.

Contemplando los cuatro lustros transcurridos desde la firma del Tratado del Atlántico Norte, y antes de examinar los cambios ocurridos en la situación mundial durante ese período, parece lógico interrogarse sobre los fundamentos profundos de la Alianza.

Plantearse la cuestión de si el peligro que amenazaba a los 12 países inicialmente aliados, produjo una temporal coincidencia de intereses o fue el catalizador de una unión ya prefigurada por razones geohistóricas, esenciales afinidades o imperativos estratégicos.

No sólo desde el punto de vista geográfico, sino desde el histórico y cultural, puede afirmarse la existencia de un mundo atlántico, estructurado alrededor del océano, al que, a partir del siglo XVI, se va trasladando, desde el Mediterráneo, el centro de gravedad económico y político del mundo. Es cierto que cabe hablar también de una civilización atlántica, que tuvo sus orígenes en las grandes empresas exploradoras y colonizadores de los pueblos ibéricos por los cuales el Atlántico se incorporó a la Historia Univer-

sal; pero no puede aceptarse, sin grandes reservas, la tesis de un mundo atlántico, que ha tomado conciencia de sí mismo y ha cristalizado en un gran conjunto geopolítico². En este aspecto, la pretensión de la O. T. A. N., de ser la expresión política del mundo atlántico, hay que calificarla, por lo menos, de excesiva. Aparte de la presencia en la Alianza de elementos extra-atlánticos, quedan fuera de ella todo el mundo hispánico—el de más preclara estirpe atlántica—y los países afro-atlánticos.

Si consideramos el Pacto del Atlántico Norte como un episodio en la lucha por el dominio del mundo, en un marco geopolítico, veremos el problema de sus fundamentos bajo una luz diferente.

En la búsqueda de una explicación a la historia del mundo y a los conflictos entre los grupos humanos, ha existido siempre una tendencia a considerarlos, consecuencia de la lucha permanente entre el poder terrestre y el poder marítimo. Ese dualismo mar-tierra—que ha perdido hoy gran parte de su significación—no basta, evidentemente, para explicar el desarrollo de los acontecimientos humanos. La concepción, muy en boga a principios de siglo, que establecía una relación determinante entre Naturaleza e Historia, está suficientemente desacreditada.

No puede negarse, sin embargo, que la oposición entre los pueblos marítimos y los continentales es una constante histórica, y que juega un papel importante en las relaciones de poder internacionales.

Por otra parte, el desenlace de la II Guerra Mundial simplificó el mapa de poder del mundo, eliminando como primeras potencias a los Estados nacionales, que hasta entonces habían desempeñado un papel de primer orden, y reservando éste a las dos Federaciones de Estados que encarnan, respectivamente, el poder marítimo y el poder terrestre: los Estados Unidos y la U. R. S. S. Así, en la postguerra, el planteamiento real de la lucha por el dominio mundial adquiere un notable parecido con el planteamiento teórico de los geopolíticos. Me refiero especialmente al más popular y conocido—Sir Halford Mackinder—, cuya concepción general del mundo ha influido poderosamente en otras escuelas de pensamiento geopolítico. Un rasgo común a muchas de ellas es la importancia concedida a la orla litoral eurasiática, a la que asignan un valor decisivo para la supremacía mundial. Aun partiendo de supuestos distintos, superioridad del poder marí-

² Claude DELMAS: *Le Monde Atlantique*, Presses Universitaires de France, París, 1965.

timo—Mahan—o del terrestre—Mackinder—, la victoria por el dominio del globo se condiciona a la posesión de la faja periférica eurasiática.

Para algunos esa Tierra borde es la que determina la superioridad mundial, y otros, dentro de dicha orla litoral eurasiática, señalan como zonas de poder decisivas la Europa marítima y la llamada Asia monzónica. Como señala certeramente Cohen, la realidad actual es que las tierras insulares están en lucha con la gran masa central terrestre por el dominio geográfico e ideológico de los pueblos litorales³.

En este sentido, la política de contención norteamericana, en la segunda mitad de los años 40, no es sino el esfuerzo de la potencia marítima por detener la expansión de la potencia terrestre hacia los bordes de la gran masa eurasiática.

Este esfuerzo, en Eurasia occidental, se llama Organización del Tratado del Atlántico Norte, cuyo componente europeo está formado por la mayor parte de los pueblos marítimos de esa zona.

Representa, pues, solamente una de las muchas zonas de fricción entre las dos potencias.

Desde un punto de vista militar, podríamos decir que la O. T. A. N. es la institucionalización de un imperativo geoestratégico en la zona nord-atlántica. Europa occidental constituye la zona de poder, ideológico, económico y militar, más importante situada entre las dos superpotencias, y su dominio por la U. R. S. S. representaría un grave peligro para la seguridad norteamericana. La misión de la O. T. A. N. no es otra que la defensa de esta gran posición periférica y de sus comunicaciones marítimas.

El impulso expansivo de la potencia terrestre, que a su dinamismo geopolítico añade un ingrediente ideológico de vocación ecuménica, se conoce en los planes de la Alianza, como la amenaza soviética, y ha sido, desde sus comienzos, un factor clave en la evolución de la política y la estrategia aliadas.

³ Saul B. COHEN: *Geography and Politics in a divided World*, Methuen, London, 1964.

III

LA AMENAZA SOVIÉTICA.

La Alianza atlántica es un pacto defensivo para hacer frente a una amenaza. Este carácter exclusivamente defensivo, que se deduce del texto del Tratado, se ha hecho patente históricamente por las oscilaciones de la solidez y cohesión atlánticas al compás de las variaciones en la agresividad soviética. Poco antes de firmarse el Tratado del Atlántico, el entonces ministro de Asuntos Exteriores belga, Spaak—luego Secretario General de la O. T. A. N.—, se dirigía a Vichinsky, Jefe de la delegación soviética en las Naciones Unidas, y le decía: «¿Sabe usted cuál es la base de nuestra política? El miedo, el miedo a ustedes, el miedo a su Gobierno, el miedo a su política».

La cronología de los acontecimientos preliminares de la Alianza ilustra, mejor que nada, este carácter de reflejo defensivo. El Tratado de Bruselas entre los cinco países europeos, antecedente del Pacto Atlántico, se firma en marzo de 1948, al mes siguiente del llamado «golpe de Praga», por el que la U. R. S. S., combinando la subversión interior con la presión de sus fuerzas militares, logra instalar un gobierno comunista en el país. Las conversaciones entre los países del Tratado de Bruselas y los Estados Unidos y Canadá, encaminadas a la constitución de la Alianza atlántica, se entablan en julio de 1948, un mes después del comienzo del bloqueo de Berlín. La organización militar del Pacto Atlántico recibe un impulso importante en el año 1950, como consecuencia de la agresión comunista en Corea.

En los últimos años era evidente que ese miedo había disminuido. Muchos contemplan la amenaza soviética como una especie de «coco» mantenido por los occidentales para evitar el total derrumbamiento del edificio militar atlántico, más que como un verdadero peligro. Las corrientes liberalizadoras en la U. R. S. S., el aumento del nivel de vida soviética, el equilibrio nuclear, las catastróficas consecuencias de una guerra total, eran factores que contribuían a extender y afirmar esa opinión. También fundamentaba esa idea la doctrina de la coexistencia pacífica, expresión hábilmente elegida que, como es frecuente en la terminología comunista, sugiere lo contrario de lo que significa. Así llegaron a confundirse dos ideas que, similares en apariencia, son totalmente opuestas en su raíz y en sus intenciones: la coexistencia pacífica y la política de «détente». La primera es un procedimiento de lucha entre los

países socialistas y capitalistas, adaptado a las circunstancias actuales, que lo único que excluye es la guerra generalizada, y deja intactas todas las posibilidades subversivas. Su finalidad es el triunfo mundial del comunismo. La segunda tiende a la atenuación de las diferencias económicas, sociales e ideológicas, por medio de un intercambio de relaciones, lo más amplio posible, entre los países de ambos sistemas.

La convicción de que la amenaza soviética había disminuido, llevó a las naciones aliadas a utilizar la O. T. A. N. como instrumento de entendimiento con los países comunistas para reducir las tensiones en Europa. En diciembre de 1967, el Consejo atlántico aprobó un estudio sobre las misiones futuras de la Alianza, que se conoce como Plan o Informe Harmel, nombre del ministro de Asuntos Exteriores belga, por cuya iniciativa se emprendió el trabajo. Lo esencial de este Informe Harmel, que marca una etapa en la historia de la O. T. A. N., es que asigna a la Alianza, junto a su misión militar, de disuasión y defensa territorial, una segunda misión que estima complementaria: promover la «détente» como camino para la estabilidad europea. Desde entonces, el acento se pone en la «détente» y en las reducciones de fuerza. Los países europeos, deseosos de disminuir sus cargas militares, ven con satisfacción, en general, esta orientación que permite reducir la costosa estructura militar de la Alianza y quizá desmantelarla en un futuro no lejano.

Desde el punto de vista estratégico, la decisión de anteponer la «détente» al mantenimiento de una organización militar potente, presenta un grave riesgo, por el hecho de basarse exclusivamente en las supuestas buena voluntad y pacífica intención de la Unidad Soviética. Es una norma del planeamiento militar, que la evaluación del enemigo, como factor de la decisión, debe hacerse en función de sus posibilidades, sólo susceptibles de cambiar a largo plazo, y no de sus intenciones, esencialmente inciertas y variables. Desde este punto de vista, los Jefes militares de la O. T. A. N. han insistido frecuentemente en la necesidad de no reducir las fuerzas de la Alianza ⁴.

Llegamos con esto a la cuestión capital: ¿Qué representa la actual amenaza soviética? ¿Puede decirse que se ha modificado como consecuencia de los últimos acontecimientos? La respuesta nos exigirá interpretar debidamente tres hechos sobre los que se ha escrito mucho, y en sentidos opuestos, reciente-

⁴ Lyman L. LEMNITZER: *Collective Defence. The basis of military security*, N. A. T. O. letter, enero 1968.

mente: la agresión a Checoslovaquia, la presencia naval rusa en el Mediterráneo y la penetración soviética en el Norte de Africa.

Ha transcurrido suficiente tiempo desde la intervención soviética en Checoslovaquia para poder valorar sus consecuencias. De ella se ha dicho, por unos, que no ha cambiado nada, y por otros, que ha alterado fundamentalmente el equilibrio del poder. Tratemos de ser objetivos. En el aspecto político no vemos inconveniente en sostener que el movimiento soviético no sólo no ha cambiado el *statu quo* en Europa, sino que ha tenido como finalidad el mantenerlo. Rusia ha intervenido contra la rebelión de uno de sus propios aliados y no ha violado las fronteras de la zona de influencia que, tácita, si no expresamente, se le ha reconocido. No sucede lo mismo en el aspecto militar: la relación de fuerzas sigue siendo igual, pero no así su despliegue. La concentración de unidades soviéticas en Bohemia, trasladando así más al Oeste el centro de gravedad de las fuerzas comunistas, que ocupan ahora una de las posiciones estratégicas más favorables en la Europa central; la aparición de divisiones rusas en las fronteras checoslovacas con Alemania occidental y Austria y la posibilidad de efectuar un ataque contra los países occidentales sin movimientos iniciales que lo denuncien, hacen más ventajosa la situación actual para las fuerzas soviéticas. No decimos que el equilibrio militar se ha roto en favor de la U. R. S. S., puesto que ese equilibrio, en lo que se refiere a fuerzas terrestres, no ha existido nunca.

Quizá el aspecto más importante de la nueva situación es el mencionado en último lugar, la posibilidad de un ataque por sorpresa. Durante los años pasados todo el planeamiento de la O. T. A. N. se había basado en la hipótesis de que se dispondría, política y militarmente, de un tiempo de alarma o aviso (*warning time*) para traer a Europa los refuerzos necesarios en caso de un ataque soviético.

En la agresión a Checoslovaquia puede argüirse que existió un tiempo de alarma, político y estratégico, pero el tiempo de alarma táctico fue cero, pues el principio de la invasión constituyó una sorpresa completa para la O. T. A. N., según sus propios mandos militares.

La presencia de la flota soviética en el Mediterráneo, más que como peligro para la O. T. A. N., cuyo flanco SE. ciertamente amenaza, tiene significación en dos aspectos: en representar la decidida voluntad rusa de afirmarse como potencia naval y en el de constituir un instrumento de presión y aumento de su influencia en los países del Norte de Africa.

La penetración soviética en esos países norteafricanos es el hecho que, si se confirma, puede presentar un mayor peligro para la Alianza atlántica, por tratarse de una zona que complementa estratégicamente a la Europa occidental. Las bases navales, aéreas y de proyectiles en la costa norteafricana permitirían hacer efectivo el dominio del Mediterráneo y amenazarían todo el despliegue defensivo europeo.

Y como final de este análisis sobre la amenaza soviética no hay que olvidar la representada por la ideología comunista, tan subestimada en nuestros días. Existe la idea, extendida hoy, de que ya no es el comunismo el que impulsa los apetitos soviéticos, sino el nacionalismo ruso. En un artículo reciente Salvador de Madariaga afirma que la Unión Soviética no ansía el poder para propagar el comunismo, sino maneja el comunismo a fin de adquirir más poder ⁵.

La distinción, aunque fuera cierta, carecería de interés práctico, ya que la identificación de los objetivos de la ideología marxista-leninista y del imperialismo ruso es tan completa que hacen de ambos una y la misma cosa. La propagación del comunismo soviético repercutiría en mayor poder y prestigio de la U. R. S. S., y el aumento de poder de la U. R. S. S. significaría mayor influencia y extensión del comunismo soviético. Hoy por hoy, un mundo comunista sería dirigido desde Moscú, y el imperio de Rusia sobre el globo significaría un Estado mundial comunista. Que el camino fuera una extensión del imperialismo ruso o una revolución universal, es casi indiferente. La amenaza es global y única, aunque se presente con caras distintas, y las sutilezas sobre el aspecto predominante en la dinámica expansionista soviética no alteran la magnitud del peligro y apenas su naturaleza.

La escisión ideológica del bloque comunista supone, efectivamente, un debilitamiento que, por cierto, los países occidentales no han explotado totalmente. Ese policentrismo, común por otra parte a los dos bloques, no impide que el peligro evidente para Europa sea todavía el representado por la U. R. S. S. y que esta amenaza soviética, caracterizada por su agresividad expansionista, derive de dos aspectos—mesianismo y universalismo—comunes a la ideología marxista-leninista y al imperialismo tradicional ruso.

⁵ Salvador DE MADARIAGA: *La espada y el espíritu*, Suplemento dominical de *A B C*, 8 de diciembre de 1968.

IV

LA RESPUESTA DE LA O. T. A. N.

Como alianza casi exclusivamente militar, la O. T. A. N. no ha dado otra respuesta que la militar a la amenaza soviética. Esa es una de sus más serias limitaciones.

La zona de contacto con las fuerzas del bloque soviético es Europa, cuya defensa constituye la misión principal de la Alianza; por eso, y por ser el único teatro de operaciones en que los elementos de los distintos países están verdaderamente integrados, el mando supremo de Europa es el de mayor importancia de la organización militar y también el más conocido del gran público. Además, la superioridad de la O. T. A. N.—léase Estados Unidos—en fuerzas nucleares estratégicas y potencia naval, hace que la atención, en cuanto a equilibrio de poder, se centre en el teatro europeo, eminentemente terrestre o, mejor, aeroterrestre.

Desde que en septiembre de 1950 el Consejo atlántico decidió la creación de «una fuerza unificada suficiente para prevenir la agresión y asegurar la defensa de Europa occidental», la organización militar aliada ha atravesado diversos períodos de crisis.

La defensa auropea no adquirió cierta solidez hasta 1955, con la inclusión de Alemania en la Alianza, que resolvió el problema creado por el fracaso de la Comunidad Europea de Defensa.

Aunque los objetivos fijados inicialmente en los planes de la O. T. A. N., sobre volumen de fuerzas terrestres, no se han alcanzado nunca, la seguridad se hizo descansar en la superioridad nuclear americana, que al principio fue monopolio. El equilibrio nuclear entre las dos superpotencias y la posibilidad de agresiones limitadas, sin entidad suficiente para desencadenar una respuesta nuclear, hicieron la garantía norteamericana cada vez más problemática. La decisión unilateral estadounidense de bloquear a Cuba en 1962, sin consultar siquiera a sus aliados, aumentó la desconfianza europea. Cuatro años más tarde se plantea la más grave crisis de la Alianza, con la decisión francesa de abandonar la organización militar.

La O. T. A. N. no se ha recuperado todavía del golpe que supuso la retirada de Francia, que desarticuló todo su despliegue militar, no sólo el operativo, sino, más aún, el logístico y de comunicaciones.

Las dos debilidades más acusadas de la posición estratégica aliada en Europa, su discontinuidad geográfica y escasa profundidad, se agravan considerablemente con la defección francesa. El ya mencionado Plan Harmel y su consecuencia, la reducción de fuerzas, completan el panorama de una alianza defensiva en proceso de desmoronamiento, al llegar el verano de 1968.

El rápido movimiento de las fuerzas soviéticas que invadieron Checoslovaquia en la noche del 20 de agosto de 1968 puso de manifiesto el estado de letargo en que se encontraba la organización militar atlántica.

La reacción occidental fue débil y lenta; sólo diez días después de la ocupación se produjeron las primeras advertencias norteamericanas. Las sugerencias alemanas de reforzar el frente europeo y convocar una inmediata conferencia extraordinaria de la organización, no encontraron eco en América. La decisión más radical fue la de adelantar un mes la tradicional sesión de invierno del Consejo atlántico, para demostrar la preocupación de los países miembros por la invasión de Checoslovaquia. Mientras tanto se multiplicaban las reuniones, a nivel inferior, durante el mes de octubre: El *Comité militar* preparó un informe sobre la evaluación estratégica de la situación en Centro Europa, las consecuencias de una posible intervención soviética en Rumania y Yugoslavia y la presencia naval rusa en el Mediterráneo; la *Junta de Defensa Nuclear* examinó el papel de las armas nucleares en la defensa de Europa; el *Consejo permanente* llegó a la conclusión de que existía una amenaza estratégica en el Mediterráneo y que la seguridad de Europa había sido afectada por el despliegue de tropas soviéticas en las fronteras de Checoslovaquia. Todos los organismos de la Alianza fueron sacudidos por la conmoción checoslovaca, y sus oxidados engranajes rechinaron para hacer frente a una amenaza en la que habían dejado de creer.

Desde el principio se vió claro que existían divergencias entre los aliados, sobre la apreciación de la situación, y que en ningún caso había que esperar un sustancial refuerzo de la potencia militar en Europa.

La respuesta oficial de la Alianza a la ocupación de Checoslovaquia está contenida en el comunicado de la reunión de ministros del Consejo Atlántico, en Bruselas, el mes de noviembre pasado ⁶. Sin decisiones espectaculares, que no eran previsibles, el comunicado señala un cambio de clima comparado con los de 1967 y junio de 1968, en los que el tema constante era la utilización

⁶ N. A. T. O. ministerial meeting final communiqué, N. A. T. O. letter, diciembre de 1968.

de la O. T. A. N., más que como baluarte de seguridad, como instrumento de búsqueda de la paz y disminución de tensiones. El tono del comunicado es moderado, pero no exento de firmeza al advertir a Rusia sobre las graves consecuencias que acarrearía una intervención soviética que afectase, directa o indirectamente, a la situación en Europa o en el Mediterráneo.

En el plano de medidas militares concretas es de especial interés el párrafo 8.º, que dice así: «Los aliados que participan en el programa de defensa integrado de la O. T. A. N. han sido obligados a reevaluar el estado de sus defensas. Consideran que la situación creada por los acontecimientos recientes exige una respuesta colectiva. La calidad, eficacia y despliegue de las fuerzas de la O. T. A. N. serán mejoradas, tanto en efectivos como en material, para estar en condiciones de asegurar una defensa tan adelantada como sea posible. La calidad de las fuerzas de reserva será también mejorada, y aumentada su capacidad de movilización rápida. El envío de refuerzos a los flancos y el reforzamiento de las unidades locales de los flancos serán objeto de atención preferente. El potencial clásico de las fuerzas aéreas tácticas de la O. T. A. N. será aumentado. Ciertas unidades nacionales suplementarias serán puestas a disposición de los mandos superiores de la O. T. A. N. Han sido aprobadas medidas concretas en cada uno de estos dominios para mejorar el potencial clásico de las fuerzas de la O. T. A. N.».

Este párrafo no fue suscrito por Francia, consecuente con su postura de separación de la organización militar del Tratado.

Quizá lo más significativo en esta parte militar del comunicado del Organismo Supremo de la Alianza sea la insistencia en el refuerzo de las fuerzas clásicas o convencionales. Refuerzo dirigido, indudablemente, a eliminar la contradicción existente entre el programa de reducción de fuerzas y el concepto estratégico de «respuesta flexible» o «disuasión graduada».

Este concepto se adoptó al retirarse de la organización Francia, que se había opuesto sistemáticamente a él. En síntesis, consiste en no desencadenar contra cualquier ataque la total potencia nuclear—idea anterior de la «represalia masiva»—, sino contestar con los medios estrictamente necesarios, en cantidad y calidad, para hacer desistir al enemigo de sus propósitos e impedirle alcanzar sus objetivos. Tener prevista la entrada en acción progresiva de medios cada vez más potentes, controlando siempre lo que se llama el proceso de escalada. La flexibilidad, inherente a este concepto, sólo la puede proporcionar una gama de medios, muy diversos y abundantes, que permita la dosificación exacta de las respuestas. En estos medios deben incluirse fuerzas

clásicas muy potentes si se quiere retrasar todo lo posible el recurso a las armas nucleares. Por ello no puede por menos de parecer inconsecuente que, después de adoptar este concepto estratégico, se procediera a sucesivas reducciones de fuerzas clásicas, lo que podía impedir a los mandos de la O. T. A. N. responder a un ataque no nuclear con fuerzas suficientes del mismo género, haciendo imposible actuar de acuerdo con el principio establecido.

A pesar del comunicado, nadie, ni los más optimistas, ha pensado en el aumento de las unidades que, en el papel, están bajo el mando del comandante supremo aliado en Europa. Y ello porque se consideraría ya un éxito que estas unidades teóricas se convirtiesen en reales. El énfasis que el comunicado pone en la mejora de la calidad y eficacia, traduce la realidad actual: existencia de unidades sin efectivos, plantillas de cuadros sin cubrir, material anticuado sin reemplazar, deficiencias en las redes de transmisiones e instalaciones logísticas, insuficiencia y falta de preparación de las reservas.

En cuanto a nuevas unidades, en Europa, ni siquiera se ha decidido el regreso de las aéreas y terrestres que durante el año 1968—americanas, belgas, británicas, canadienses—regresaron a sus países, retirada amparada bajo el eufemismo de «redespliegue» de fuerzas.

En lo que toca a fuerzas navales, la creación del «Marairmed», mando de las fuerzas aéreas marítimas del Mediterráneo, representa más una nueva organización del mando con fuerzas de aviación naval, americanas, británicas e italianas, que ya existían en la zona y que ahora se integran, que un verdadero refuerzo, excepción hecha de algunos medios adicionales británicos. Dada la gran superioridad de la VI Flota, presente en el Mediterráneo, aunque no asignada a la O. T. A. N., es precisamente en poder naval donde la ventaja occidental es mayor. No obstante, ha sido también anunciada la creación de una fuerza naval integrada, a semejanza de la que ya existe en el Atlántico, aunque sin carácter permanente. De la composición de la fuerza, tres o cuatro barcos tipo destructor, puede deducirse el carácter simbólico de la misma, y su finalidad más política que militar.

En resumen, el continuo proceso de debilitamiento de su organización militar en los últimos años, hacía predecir la lenta extinción de la Alianza atlántica a partir de 1969. Los sucesos de Checoslovaquia le han prestado nueva vida. Más que un peligro real, ha sido el efecto psicológico producido por el avance de las divisiones soviéticas hacia las fronteras de Europa occidental, el que ha reavivado el miedo de otros tiempos, indispensable para la cohesión de la O. T. A. N. En el momento actual su continuación parece asegurada. La

LUIS SÁEZ LARUMBE

incógnita es si se transformará sustancialmente para convertirse en una verdadera alianza, con unidad de fines, armonización de intereses y coordinación de políticas nacionales, o seguirá siendo la inestable coalición de una superpotencia con una serie de pequeños países, a los que presta protección, y cuyos objetivos y políticas están frecuentemente en oposición.

Así, el problema del futuro de la O. T. A. N. está ligado estrechamente con el porvenir político de Europa.

LUIS SAEZ LARUMBE